

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 53 Lunes 2 de marzo de 2020 Sec. V-A. Pág. 12299

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público OTROS PODERES ADJUDICADORES

- Anuncio de la resolución de canal de Isabel II, S.A. relativo a la licitación del contrato para los Suministro, desarrollo, instalación que componen la tecnología operacional en canal de Isabel II, S.A.
- 1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Canal de Isabel II, S.A.
 - c)Obtención de documentación e información:
 - 1. Dependencia: Área Automatización
 - 2. Domicilio: C/ Santa Engracia, 125, Edificio 4, planta 2ª
 - 3. Localidad y código postal: Madrid-28003
 - 4.Teléfono:91 545 100-extensión 1301
 - 7. Dirección de internet del Perfil del Contratante: www.madrid.org
 - d) Número de expediente: 259/2019
 - 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministros
- b) Descripción del contrato: Suministro, desarrollo, instalación que componen la tecnología operacional en canal de Isabel II, S.A.
 - c) División por lotes: no
 - d) Lugar de ejecución/ entrega:
 - 1)Domicilio: Comunidad de Madrid
 - e) Plazo de ejecución/entrega: 2 años.
- i) CPV (referencia de nomenclatura): 38810000-6, 48921000-0, 48150000-4, 48000000-8, 32400000-7, 30212100-9, 72268000-1 y 45315100-9
 - 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria
 - b) Procedimiento: Abierto
 - d) Criterios de adjudicación: Pluralidad de Criterios
 - 4. Valor estimado del contrato: 4.135.691,21 euros, excluido IVA
 - 5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 4.135.691,21 euros, excluido IVA.

cve: BOE-B-2020-9571 Verificable en https://www.boe.es



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 53 Lunes 2 de marzo de 2020 Sec. V-A. Pág. 12300

- 6.Garantias exigidas: -Garantía Provisional: 3% del importe del presupuesto base de licitación sin IVA establecido en el apartado 3 y 10.7 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. -Garantía Definitiva:5% del importe de Adjudicación
 - 7. Requisitos específicos del contratista:
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: se acreditará conforme a lo establecido en al apartado 5 del anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Otros requisitos específicos: las empresas deberán cumplir los requisitos establecidos en las cláusulas 5 y 11 del capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - 8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 2 de abril de 2020, hasta las 14:00 horas
- b) Modalidad de presentación: el establecido en las cláusulas 11 del capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Canal de Isabel II, S.A.- Subdirección de Contratación
 - 2)Domicilio: C/Santa engracia 125, edificio 9, planta baja
 - 3)Localidad y Código postal: Madrid-28003
 - 9. Apertura de Ofertas:
 - a) Descripción: Canal de Isabel II, S.A.
 - b) Dirección: C/Santa engracia 125, edificio 1- Salón de Actos
 - c) Localidad y Código postal: Madrid-28003
 - d) Fecha y Hora: 30 de abril de 2020 a las 09:30 horas.
 - 10. Gastos de Publicidad: A cargo de la empresa adjudicataria
- 11. Fecha de envió del anuncio al Diario Oficial de la Unión Europea: 21 de febrero de 2020.
- 12. Otras informaciones: a) Forma de Pago: la indicada en la cláusula 3 del capítulo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - b) Idioma de Ofertas: Castellano.

Madrid, 25 de febrero de 2020.- Subdirector de Contratación, Miguel Ángel Casanueva Rodríguez.

ID: A200011180-1